

Antonio Martínez Bello

*Julio 10/54*

# El Patronato de Bellas Artes y Museos

SE va aproximando el día de clausura de la Exhibición hispanoamericana de Arte en que culminará la II Bienal habanera. Cuando, dentro de unas cuantas semanas, empiecen los artistas

procedentes de naciones diversas a recoger sus obras, para retornarlas a la luz de origen, descolgando las pinturas de las paredes del Museo cubano con la melancolía de quien se despoja de lucientes

condiciones, y de nuevo reembarquen hacia latitudes extranjeras las esculturas ligeramente engrasadas por el salitre de nuestro mar o con el enchapado de oro solar del Trópico; cuando resten solamente en el gran edificio capitalino las cosas de belleza e historia propias del acervo patrio, entrará en funciones decisivas el Patronato de Bellas Artes y Museos Nacionales. Como tal coyuntura se acerca, resulta previsor hablar de las proyecciones del organismo citado.

Este, como es sabido, se constituyó —hace unos meses apenas— con propia personalidad jurídica y autonomía, a fin de promover, cuidar y mejorar el patrimonio artístico, histórico y arqueológico de la Nación. Lo integran personalidades de tan alta responsabilidad y representación como el doctor Octavio Montoro, presidente; doctor Armando J. Coro, vice; doctor Tomás Felipe Camacho, secretario; señor José Gómez Mena, tesoro; y los vocales señor Julio Lobo, señorita Josefina Tarafa Govín, señora Ernestina Pola Montoro, señor Manuel Aspuru, señor

Oscar B. Cintas, doctor Emeterio S. Santoventia y doctor Agustín Batista.

Trátase, pues, de figuras señeras de la sociedad cubana, de las ciencias, artes, letras, economía y foro, con un cabal sentido de la organización práctica y dinámica y del más plausible mecenazgo. Sin ser museístas especializados, son personas de conciencia cabal de su misión, conocedoras de lo que en cada caso se puede y debe hacer. A fin de allegar orientaciones científicas, se organizó, anexo al Patronato, un Consejo Asesor de Bellas Artes y Museos Nacionales, integrado por directores de museos, academias, corporaciones, organismos oficiales y docentes. Además, el Patronato habrá de decidir sobre donaciones y contratación de servicios de técnicos nacionales y extranjeros, que influirán fecundamente en la estructuración de las exposiciones y muestras.

Se aspira a que el Museo advenga un organismo funcional vivo, que manifieste dinámicamente el grado de desarrollo cultural de nuestro país, y orientado a la educación popular acorde con la evolución de los tiempos, todo lo cual parece inspirarse en la pedagogía evolutiva de Dewey. No se quiere tan sólo sembrar el voleo esculturas en patios y galerías, como quien quisiera cosechar frutas de mármol; ni se trata de empapelar las paredes de cuadros pictóricos y grabados, al igual que los generales sin batallas —cofrades de los médicos sin clientela, aunque con mayor fortuna— que se enlatan el pecho con medallas de "boa conducta". A la inversa, se expresa el deseo de mostrar lo mejor de cada colección, en el momento oportuno y en el lugar apropiado, con un criterio técnico selectivo y con propósitos estéticos y educativos, del modo

más atrayente, a fin de que el Museo venga a ser la mejor escuela de enseñanza popular, de educación artística e histórica del pueblo.

Para ello, se desea crear un estado de conciencia nacional a favor del Museo, la correspondiente afición —hoy inexistente en el público cubano— a visitarlo y el hábito de recorrer con interés cultural galerías y pinacotecas.

Al concepto que en general se tiene del Museo Nacional y Palacio de Bellas Artes, son aplicables aquellas palabras del Marqués de Lozoya según las cuales "la idea de Museo produce una impresión bastante ambigua... por lo que lleva en sí de acumulación de riqueza artística arrancada de los lugares para los que fué concebida, expuesta y clasificada con un afán pedagógico que resta mucho de su encanto. Pero, por otra parte, es precisamente en el Museo donde la obra de arte se aísla de todos los valores anecdóticos que en su emplazamiento primitivo la abrumaban y se entrega plenamente a nuestro goce, desnuda de todo prestigio postizo, sin más valor que el de su intrínseca belleza". También nuestro Museo podrá ser plantel educativo y sede de contemplación estética desinteresada.

Recuerda Roger Bastide que ya Proudhon, al contrario de Rousseau, juzgaba que la sociedad no es responsable de las luchas, adversidades y males que sufren los hombres de hoy, y que no es suficiente por lo tanto reformar la organización social para mejorar las cosas; sino que lo urgente, lo más urgente, es el cultivo de las almas: confiriendo Proudhon al arte esa función educativa y viendo en ella el remedio ante la creciente mecanización. ¿Será tal —tan intensa y extensa— la función de nuestro Museo?



ANTONIO MARTINEZ BELLO

*Mr. Jul 12/54*  
PATRIMONIO DOCUMENTAL  
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA